

**SEÑORA  
ELIANA LÓPEZ ROJAS  
DIRECTORA COLEGIO “CARDENAL ANTONIO SAMORE”  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ord. 121/2012 con fecha 26 de junio del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle por el paseo peatonal 21 de Mayo entre G.Lagos hasta P.Montt y finalizar en el Parque Vicuña Mackenna, el día Jueves 05 de Julio, en horario de 10:00 a 14:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizado”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



  
Boris Inostroza V.  
Dirección de Turismo

**BORIS INÓSTROZA VALDEBENITO  
DIRECCION DE TURISMO**

BIV/jcl

Cc Administración y Finanzas.  
U. Fiscalización.  
Archivo.